



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 036-2015- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 25 de marzo de 2015

VISTO: el registro Nº 47015059 y expediente Nº 41615059E de fecha 26 de febrero de 2015, presentado por la alumna **ALEJANDRA ARLET RODRÍGUEZ LUJÁN** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 10206001-11 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2014 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2014 - II				
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEE245	DERECHO CIVIL 5: OBLIGACIONES	3	18
415	DEM206	DERECHO MERCANTIL 2: SOCIEDADES	3	19
415	DEM318	DERECHO BANCARIO	3	18
415	DER306	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	3	18
415	DET201	DERECHO TRIBUTARIO 1: PRINCIPIOS GENERALES Y CÓDIGO TRIBUTARIO	3	15
415	DET211	LEGISLACION TRIBUTARIA	3	18
			Total de créditos:	18
				Promedio Ponderado: 18

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2014 - II				
CÓDIGO CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1254	PSICOLOGÍA JURÍDICA		03	18
1211	DERECHO PROCESAL CIVIL III		03	18
1212	DERECHO PROCESAL PENAL II		03	18
1250	DERECHO DEL TRABAJO II		03	18
1251	DERECHO DE CONTRATOS ESPECIALES DE TRABAJO		03	18
1220	CONVERSATORIO I: PROCESO CIVIL		02	18
			Total de créditos:	17

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



[Firma]
Dr. Acófilo Idrogo Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



[Firma]
Miguel Ángel Reyes Barrueta
Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. Nº 85415059
Exp. Nº 41515059E

CC:
O.R.T.
U.R.T.
Interesado
Arch.
TID/LRB/vmz.

[Firma]
29/03/15